

XVII

premio científico

Málaga 2013

ts

documentos de trabajo
social documentos
de trabajo social
documentos de
trabajo social
documentos
de trabajo
social dts

Documentos de Trabajo Social

DTS

Revista de Trabajo Social y Acción Social

Bases

Objeto

Promover la producción teórica y la investigación de las/os Trabajadoras/es Sociales y otros profesionales de la acción social a través de una publicación de carácter científico.

Tema

Se establecen tres modalidades:

- Teoría: Desarrollo de modelos teóricos del trabajo social, metodología, epistemología en trabajo social (fundamentos y métodos del conocimiento científico). Análisis documentales, reflexiones en torno al desarrollo del trabajo social, su objeto, etc.
- Intervención Profesional: Desarrollo y Sistematización de experiencias profesionales (trabajo con casos, experiencias grupales, o de intervención social-comunitarias).
- Investigación: Presentación de estudios e investigaciones científicas en torno a las problemáticas que aborda el trabajo social en los distintos ámbitos/áreas de intervención y sectores poblacionales que atendemos.

Participantes

Podrán participar en el Premio Científico, trabajadores o trabajadoras sociales y equipos interdisciplinarios en los que al menos uno de sus miembros deberá ser trabajador social.

Los trabajos podrán ser realizados por uno/a o varios/as autores/as. Sólo podrá ser presentado un artículo por autor/es.

No podrán presentar trabajos las/os miembros del Consejo de Redacción.

Normas de Presentación

Los trabajos han de tener estructura de artículo y ceñirse a lo siguiente:

La presentación se realizará:

- En soporte informático en archivo Word 2010 o inferior y otro en PDF sin los datos personales del autor/es.
- Con una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 40 páginas por una sola cara. Fuente Times New Roman tamaño 12 y a doble espacio.
- Los artículos presentados deberán ajustarse a las normas de publicación en la revista Documentos de Trabajo Social y al modelo de estructura de artículo teórico o de investigación. Se tendrán en cuenta en el articulado el estilo editorial de documentos científicos según la A.P.A.
- El artículo irá acompañado de un resumen del mismo en inglés y español (extensión máxima 1/2 página) con una relación de palabras clave (mínimo 4).
- El/la/los autor/a/es remitirá/n además del artículo, los datos personales que se reflejan a continuación: nombre y apellidos (si hay varios/as, por orden alfabético), domicilio y teléfono de contacto, situación laboral, lugar de trabajo, años de ejercicio profesional y experiencia, otras publicaciones y título del artículo. Y adjuntará un escrito donde solicite expresamente su participación en esta convocatoria.
- Se deberá aportar una declaración jurada donde se especifique que el artículo es inédito y que se asume el compromiso de no presentarlo a otra convocatoria de premio mientras ésta esté vigente. Se deberá enviar el documento con firma escaneada o mediante firma electrónica.

Todos los modelos de documentos a presentar y/o consultar podrán ser solicitados en la Secretaría Técnica (dts@trabajosocialmalaga.org) o descargados desde la página web de la revista www.trabajosocialmalaga.org/revistadts/.

No serán admitidos a concurso los artículos que no aporten toda la documentación especificada y no cumplan los requisitos establecidos.

Patrocinadores y Dotación

La Excm. Diputación Provincial de Málaga, a través de la Delegación de Derechos Sociales, la Universidad de Málaga, a través de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, patrocinan el XVII Premio Científico en las modalidades de:

- Intervención profesional del Trabajo Social, con una dotación económica de 1.500 euros
- Investigación en el ámbito del Trabajo Social, con una dotación económica de 1.500 euros.
- Teoría del Trabajo Social, con una dotación económica de 1.500 euros.

Plazo

Participarán en este premio todos los artículos recibidos hasta las 00:00h del 30 de septiembre del 2013.

Lugar

El trabajo se ha de presentar por correo electrónico a dts@trabajosocialmalaga.org con la imprescindible verificación del acuse de recibo.

Fallo

Se emitirá el fallo del premio el 29 de noviembre del presente año y la entrega de éste en el Día Internacional del Trabajo Social de 2014.

Difusión

Los trabajos admitidos a concurso podrán ser publicados y difundidos a través de la revista DTS, y en estos casos el/la/los autor/a/es renuncia/n a posibles derechos de autor, cediendo al Colegio la explotación de los mismos. Aquellos que no sean admitidos podrán recogerse en el plazo de tres meses después de la resolución.

Jurado y valoración

El Consejo de Redacción valorará todos los artículos que cumplan los requisitos de la convocatoria determinando cuales, en base a criterios de calidad científica, pueden optar al concurso.

Se constituirá un jurado compuesto por tres trabajadores o trabajadoras sociales, ajenos a la redacción de la revista DTS y a la estructura orgánica del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, este jurado estará designado por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional, atendiendo a una trayectoria profesional contrastada para el Trabajo Social en los ámbitos estatal, autonómico y local. Los miembros del jurado valorarán de forma individual cada uno de los trabajos, no pudiendo comunicarse entre sí.

Los artículos considerados aptos para concursar serán enviados al Comité Científico el cual los valorará y puntuará, resultando el de mayor puntuación ganador del concurso de esta XVI convocatoria del Premio Científico DTS.

En caso de empate los artículos ganadores compartirán la cuantía del Premio. El Premio podrá quedar desierto.



Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9 - 1ºC - 29005 Málaga. Tlf.: 952 22 71 60 Fax: 952 22 74 31
www.trabajosocialmalaga.org